

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 67

Fecha Estado: 23/07/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820180021300	Ordinario	LUZ NERI MONTOYA LEDESMA	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de llevar a cabo la de tramite y juzgamiento para el 28 de julio de 2020, a las 9:00 am. La misma se hará de manera virtual, require a las partes (ver Estados electronicos y auto pag Rama Judicial) (osg)	22/07/2020		
05001310500820180032600	Ordinario	LUZ DARY VELASQUEZ COLORADO	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de llevar a cabo la de tramite y juzgamiento para el 28 de julio de 2020, a las 9:00 am. La misma se hará de manera virtual, require a las partes (ver Estados electronicos y auto pag Rama Judicial) (osg)	22/07/2020		
05001310500820190003700	Ordinario	ALBARO H. RESTREPO G.	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de llevar a cabo la de tramite y juzgamiento para el 8 de septiembre de 2020, a las 10:00 am. La misma se hará de manera virtual, require a las partes (ver Estados electronicos y auto pag Rama Judicial) (osg)	22/07/2020		
05001310500820190067100	Ordinario	SONIA AMPARO CASTRILLON GARCIA	COLPENSIONES	Acta audiencia conciliación saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas. Fija audiencia de trámite y juzgamiento para el 5 de agosto de 2020, a las 9:00 am (ver Estados Electronicos y acta pagina Rama Judicial) (osg)	22/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)